

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

España

DE HOY

Madrid, Julio 6

MINISTERIO PROBABLE

Se da como muy probable la constitución del siguiente gabinete: Presidencia sin cartera: el Capitán General del Ejército D. José López Domínguez.

Estado: D. Pio Gallón. Gracia y Justicia: D. Julián García San Miguel, Marqués de Teverga. Guerra: el teniente general D. Vicente Martitegui.

Marina: D. Alvaro Figueroa, Conde de Romanones. Hacienda: D. Juan Navarrotreverter.

Gobernación: D. Bernabé Danvila. Instrucción Pública: D. Amalio Jimeno.

Fomento: D. Manuel García Prieto.

CEREMONIA MILITAR

El Rey ha impuesto condecoraciones del Mérito Militar con distintivo rojo, al Comandante General de Alabarderos, al Jefe del Cuarto Militar, á varios oficiales del escuadrón de la Escolta Real y algunos soldados con motivo del atentado anarquista del 31 de Mayo.

El acto de la imposición de las condecoraciones resultó muy solemne.

SIGUEN LAS TORMENTAS

Continúan las tormentas causando estragos en algunas comarcas.

MAURA EN BALEARES

El señor Maura ha sido objeto de un gran recibimiento en Palma de Mallorca.

LA PRIMERA DIMISION

Don Santiago Alba ha dimitido el cargo de Gobernador Civil de Madrid.

RELOJES

GIRARD-PERREGAUX

PRECISION CRONOMETRICA

LOS VENDEN HIERRO y C^{ia}

ACTUALIDADES

El "Havana Post" dedica uno de sus editoriales de hoy á combatir el empréstito de Cienfuegos, con la esperanza de que el Sr. Presidente de la República le ponga el veto.

Algo atrasadillo anda de noticias el colega, porque ese asunto ya ha quedado definitivamente resuelto por un decreto que publicó la "Gaceta Oficial" en su número del miércoles.

Decreto que vamos á reproducir íntegro á continuación, por la importancia del asunto que en él se resuelve y para evitar que alguien, imitando al "Post", siga perdiendo el tiempo:

SECRETARIA DE GOBERNACION

Por la Presidencia de la República se ha resuelto lo siguiente:

"Habana, Julio 4 de 1906.

"Vista la instancia que con fecha 14 del mes próximo pasado ha tenido entrada en las Oficinas de esta Presidencia, suscrita por el Dr. Leopoldo Figueroa y trece señores más en demanda de que sean suspendidos los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Cienfuegos y que se relacionan con el empréstito de \$3.080,000 para la construcción de un acueducto y establecer en aquella localidad un sistema de cloacas y

Resultando: que para hacer tal solicitud exponen los recurrentes que son vecinos y electores del Término Municipal de Cienfuegos; que es indudable que aquella población necesita con toda urgencia un acueducto que la provea de agua suficiente; pero que la cuestión es si la forma de realizar el que se pretende conviene ó no á los intereses del procomún; que el expediente incoado, lejos de haberse formado á la luz del día, se fraguó en el misterio más absoluto; que cuando Mr. Dady ofreció realizar estas obras se opusieron á ello los que hoy van á llevar á cabo el empréstito; alegando que las fuerzas contributivas del Municipio no eran suficientes; que el plebiscito realizado en el mes de Enero bajo la presión de condiciones anormales no es ni puede estimarse como la expresión libre de los electores, dado que es un hecho público que fueron muy contados los que acudieron á las urnas y de éstos gran parte votó en contra; que es público y notorio que no se ha hecho un estudio técnico para el alcantarillado y que solo se han utilizado datos y cálculos anteriores sin someterlos á un examen escrupuloso; que al comprometer el Ayuntamiento como garantía de capital é intereses del empréstito la contribución industrial facta á disposiciones legales terminantes porque el producto de esa contribución no puede dedicarse á otras atenciones que aquéllas para que fué creada; que este asunto envuelve un problema político de trascendental importancia para la República, porque si se autoriza este empréstito sin cuidar de que la operación reúna las condiciones legales y las garantías económicas indispensables no se podrá negar á los demás municipios la misma facultad.

Considerando: en cuanto á los fundamentos relativos á las faltas de formalidades que se suponen omitidas en los expedientes incoados en el Ayuntamiento de Cienfuegos para tratar de las obras del acueducto y del alcantarillado, como del examen de esos expedientes aparece que esos requisitos quedaron debidamente llenados como lo previenen las Leyes de Obras Públicas y de Aguas que regulan la materia, y que los planos, proyectos, memorias, tarifas, presupuestos de las obras y pagos de los intereses y amortización del empréstito fueron en su oportunidad aprobados por el Gobernador de la Provincia de Santa Clara, que usó de las facultades que al efecto le conceden las disposiciones vigentes, no es legalmente posible que como se pretende se revocase esos actos y acuerdos que por no haber sido objeto de apelación se hicieron firmes y pasados en autoridad de cosas juzgadas.

Considerando: en lo que á la contratación del empréstito se refieren los recurrentes, que ora se atiende á que el presupuesto que dispuso su realización fué aprobado por el Cuerpo Electoral del Término de Cienfuegos en la forma prevenida por el artículo 105 de la Constitución de la República y Capítulo XX de la Ley de 25 de Diciembre de 1903, ya á que esas elecciones fueran declaradas válidas por el Consejo Provincial cuando conoció de las mismas como consecuencia de las reclamaciones que contra su legalidad se establecieron ante dicho Organismo, y por último á que el Tribunal Supremo de Justicia en sentencia de 14 de Junio de 1905 por lo que á este mismo asunto se contrae, dejó sin efecto la resolución del Gobernador Provincial en cuanto no admitió el procedimiento ad referendum para que los empréstitos hayan de ser aprobados por las dos terceras partes de los electores del Término, es visto que no puede la Administración en ninguno de sus grados ejercitar respecto de dicho empréstito la facultad que el Artículo 108 de la Constitución de la República le confiere para suspender en los casos que ennumeran, los acuerdos de los Ayuntamientos.

Considerando: además que adjudicadas la contratación del empréstito y la realización de las obras del alcantarillado y cloacas para la ciudad de Cienfuegos mediante todos los requisitos exigidos por los R.R. D. D. de 4 de Enero de 1883 y 11 de Junio de 1886 declarados en toda su fuerza y vigor por la Orden 123 de 1900, y elevados esos contratos á escritura pública, es evidente que de dichos actos han nacido obligaciones de carácter civil que á tenor del Artículo 13 de la Constitución de la República no pueden ser anulados ni alterados por el Poder Ejecutivo.

A propuesta del Secretario de Gobernación, Resuelvo: desestimar el presente recurso. El Presidente, T. Estrada Palma. Juan F. O'Farrill, Secretario de Estado y Justicia, interino de Gobernación. Lo que, de orden del señor Secretario, se publica en "La Gaceta Oficial de la República", para general conocimiento.

Habana, Julio 4 de 1906.—Gastón Mora, Jefe del Despacho.

Oigan ustedes lo que dice JUAN MERCADAL, el activo dueño de la gran pelatería "La Granada," á su hermano Rafael, al llegar á Ciudadela de Memora para comparecer del envío del calzado que allí fabrica para sus casas MERCADAL É HIJOS.—"Mi equipaje llegó en el mejor estado, gracias á los baúles y maletas que tomé en casa, y que no he visto mejores entre los viajeros; estoy contentísimo de haberlos escogido en el variado surtido de los que vendemos en LA GRANADA Y LA CASA MERCADAL.

Habana, Julio 4 de 1906.—Gastón Mora, Jefe del Despacho.

NUESTRO PESAME

Una noticia traidora y fría como un puñal nos ha impresionado profundamente.

Don Severino Galán y su amante esposa, que viajaban por Francia, acompañados de su hijo Ramoncito, niño de ocho años, han sido víctimas de una negra tragedia del acaso.

Viajando en el tren de Londres á Bayona quiso la desgracia que al apoyarse en una ventanilla el niño Ramoncito perdiera el punto de apoyo y fuera expulsado del carruaje con tal tenebrosa rapidez que no dió á

sus padres tiempo á tenderle una mano.

Detenido el tren y buscado el niño fué encontrado cadáver entre la maleza, sin lesión externa, intacto, sin que su faz lívida acusara mortales sufrimientos, sin que la sangre manchara aquel cuerpo infantil, encanto de cuantos le conocieron, por su nobleza y por su carácter afectivo y cariñoso.

Hacemos gracia al lector de aquel cuadro trágico, de la angustia mortal de aquellos padres heridos como por el rayo en el más caro afecto de su vida, solos, en el campo y en país exarrajado, y pedimos para ellos resignación á Dios, y cristiana conformidad con los altos designios.

Don Severino Galán, vocal de la Directiva de este Diario, es uno de los comerciantes que gozan de justo prestigio y son de todos apreciados por su natural bondadoso y caritativo, y la noticia será recibida en la Habana con muestras de gran pesadumbre.

Pronto regresará á nuestro lado trayendo, en cambio de la felicidad que presidió su ida el cadáver embalsamado del hijo de sus amores.

A nuestro buen amigo y á su dolorida esposa mandamos nuestros brazos y á sus parientes, y especialmente á nuestro antiguo amigo don José María Galán, hermano de don Severino, la expresión de nuestra pena. R. I. P.

A LA PUERTA DEL BOHIO.

Don Roque.—Oye, Toribio, mira lo que dice el "Diario", que en Los Americanos, Muralla 119, se venden máquinas que afeitan solas. Toribio.—¡Alabao! ¡Lo que inventan los americanos! ¡Vamos á comprar una, Roque!

DESDE WASHINGTON

30 de Junio.

En Londres, que es donde, según yo creo, se sabe más de política, y se está mejor informado de las cosas extranjeras, la jente de Bolsa sigue considerando oscura la situación de Rusia; y esa opinión ha contribuido á desmoralizar el mercado financiero en estos últimos días. Sin embargo, se ve algo en la situación, algo como un rayo de luz que pasa por una rendija; y es que mientras el partido absolutista ó cortésano, el de los Grandes Duques, pierde terreno, porque una parte del ejército le va siendo hostil, en la izquierda se agrava la división entre revolucionarios y reformistas. Muchos de esos condenan las exjeraciones y las calaveradas; se comienza á hablar de aquello que en Francia se llamó la conjunción de los centros cuando el ilustre Thiers era Presidente de la República; esto es, la inteligencia de los prudentes de uno y otro bando para gobernar. Por ahí se llegará á la fundación del régimen constitucional, pues habrá un gabinete, que, por contener monárquicos inspirará confianza al Czar Nicolás y por contener liberales será apoyado por la Duma ó Cámara Baja.

En la Bolsa de París á la influencia perturbadora de la situación rusa se han unido la del proyecto de impuesto sobre la venta, la de la agitación obrera—otro factor obscuro—y de varios empréstitos, entre ellos el plan de conversión de la deuda italiana. Hay probabilidades de algunas sor-

presas en el movimiento del capital francés, durante las próximas semanas, ó acaso, los próximos meses.

En Francia el oro no es propiedad de unos cuantos especuladores, sino de la burguesía ó clase propietaria, la más ahorradora, la más juiciosa del mundo; clase que siente, como un instrumento delicado de presión, todo lo que amenaza sus intereses; por ejemplo, el peligro de guerra con Alemania antes de la Conferencia de Algeciras, ó la posibilidad de que las nuevas Cámaras voten el impuesto sobre la renta. Mientras que el Parlamento no haga algo para tranquilizar, en esa materia, á los burgueses, no serán libres los movimientos del oro francés.

Si la nueva mayoría se leadea demasiado hacia la izquierda y resulta más socialista de lo conveniente, se verá lo que ya se vió en los últimos tiempos del gabinete presidido por M. Combes, cuando de las Cajas de Ahorros oficiales fueron retirados muchos millones de francos y cuando muchos particulares transfirieron á los Bancos de Suiza, de Inglaterra y de Bélgica las cuentas que tenían en los Bancos de Francia y se hicieron en París tantas compras menudas de valores extranjeros. Se empleará bastante menos dinero en valores industriales franceses; lo cual será un gran perjuicio para los productores nacionales.

A mediados de este mes decía "Le Temps", de París, en su revista financiera: "Cada semana aparece una nueva amenaza para los capitalistas"; y agregaba que la consecuencia de esta política será lanzar grandes cantidades de capital á la especulación de Bolsa; no atraídos por el valor intrínseco de los papeles cotizados, no en busca de dividendos sino para obtener, al día, ganancias, que no dejan rastro y no son, por esto, materia imponible.

Se ha dicho que á la República francesa de 1848 la mató el socialismo; á la actual, no es probable que la mate; primero, porque tiene raíces más sólidas que aquella y el capital es, ahora, en gran proporción, republicano, mientras que, entonces, era orleanista ó legitimista. Y, luego, porque el año 48 el socialismo era, ante todo y sobre todo, lo que más alarma en política, como dijo Cánovas: lo desconocido. Hoy se conocen dos ó tres grados de socialismo; se le ha dosificado; y en dosis bajas, lo mismo lo está tomando el imperio alemán que la República Francesa. También los Orleans adulan á las clases obreras; y si los Bonaparte volviesen á reinar, no tendrían inconveniente en dar pagas de coronel retirado á todo operario estropeado por largos años de trabajo y de alcohol. El caso es cazar votos.

La oleada socialista no destruirá en Francia, al parecer, la república; pero es indudable que alarma á los capitalistas; como, también, los alarma, en Inglaterra, el crecimiento del partido obrero, que tiene ya más de 50 votos en la Cámara Baja y un ministro en el gabinete liberal. A las concesiones que los liberales han hecho á ese partido, y á las que se proponen seguir haciéndole, se atribuye el que las acciones de los ferrocarriles no se hayan repuesto, siendo, como son, buenas las entradas de las empresas. Pero se ve venir la subida de los jornales, traída por medios artificiales, y el recargo en la contribución direc-

ta sobre los terrenos poseídos por las líneas férreas; y de aquí que las acciones no sean solicitadas. Y, reforzando, esto, los ayuntamientos, para costear sus fantasías socialistas, cargan la mano en la tributación así á las empresas ferroviarias como á los demás propietarios.

Menos mal si en Inglaterra, en Francia y en otras partes, para compensar lo que se gasta en echarle carne á la fiera socialista, se redujesen, siquiera, á la mitad los presupuestos militares y navales... Pero ese tema quedará para otro día; que hoy, solo me restan el tiempo y el espacio indispensables para saludar á la legislatura del Congreso que termina en el mes de Junio y en la que ha habido de todo, bueno, malo y mediano; y éste será, también, tema para otro día. X. Y. Z.

De Europa y América

NOTABLE INVENTO

DE UN JOVEN ALEMAN

El Emperador de Alemania ha mandado llamar á poco á Berlín á un joven inventor M. Feltner, para poner su reciente invento bajo la protección del Almirantazgo.

Feltner ha descubierto un curioso método por el cual los torpedos, una vez lanzados, pueden volver por sí mismos al barco, es decir á su punto de partida, obedeciendo á un ingenioso mecanismo, según la voluntad del operador.

Se juzga esta innovación de tal importancia, que el Gobierno ha concedido al joven inventor que suspenda por ahora sus estudios para hacer las pruebas oficiales desde luego, solventadas por una decorosa subvención.

LOS TESOROS DEL MAR

El Gobierno griego ha firmado un contrato con una sociedad famosa por su extraordinaria habilidad en los trabajos de buceo para el rescate de 70 buques de guerra turcos, que se fueron á pique en Navarino en la famosa batalla de 1827, y en la que tomaron parte las escuadras inglesas, francesas y rusa combinadas.

Hay la creencia de que los buques turcos que se fueron á pique en el combate contenían grandes sumas de dinero.

El contrato prevé también la busca de las galeras romanas sumergidas entre Cerigo y Candia al trasportar de Grecia riquísimos tesoros de arte durante la conquista latina.

El punto exacto donde se encuentran dichas galeras es conocido gracias al hallazgo hecho recientemente en aquellas aguas de una hermosa ánfora griega que ha sido adquirida por 400 millones de dracmas por el Gobierno de Atenas.

SOL CLARO, NOCHE SERENA

Todo convida á las expansiones del espíritu. El Sol, con las manchas que le ve en su rolliza cara el señor Giralte, manda sus rayos de luz sobre nosotros para hacernos sufrir el calor; la Luna pasea por el cielo con su séquito de estrellas, y "La Filosofía", de Neptuno y San Neolás, dice á las mujeres bonitas: No se impacienten ustedes por el calor, porque contra él están las ricas telas de verano que tengo el gusto de ofrecerles.

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA
Función todas las noches
HOY A LAS OCHO: La Cuabinita.
A las nueve: Kokorokó de Kitiklá.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante



Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOE, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro emblema, no se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar á gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lúminas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana. 1-11

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS.

Empedrado 30

Las fianzas que otorga esta Compañía son aceptadas y consideradas como metálico por el Estado, Consejos Provinciales, Ayuntamientos y Tribunales de la República.

La Compañía da fianzas por toda clase de empleados y contratistas del Estado, las Provincias y los Municipios, por Notarios Registradores de la Propiedad, Procuradores, Corredores, Tutores, Administradores judiciales, querrelantes, procesados, litigantes, empleados de Empresas particulares, etc.



POLVOS DE ARROZ BOTON DE ORO

CRUSSELLAS-HABANA

El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano.

Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias. Precios convencionales.—Cocina francesa y española. Alumbrado con luz eléctrica.

J. SOLEY, Propietario. 78-23 A



La Rioja Alta

El mas solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y olanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba: Garín Sanchez y Comp., Oficinas 64.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

Washington Hotel

Calzada esquina á J, Telefono 9175, VEDADO, HABANA.

El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano.

Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias. Precios convencionales.—Cocina francesa y española. Alumbrado con luz eléctrica.

J. SOLEY, Propietario. 78-23 A

DESPUES DEL ATENTADO

NOTAS DE MI CARTERA

Los vi pasar después de la ceremonia religiosa, rodeados de todo el aparato palatino, precedidos de Grandes y de Príncipes, aclamados por la multitud que contenían trabajosamente apretadas filas de soldados. Yo creí ver algo más interesante que unos reyes: á dos jóvenes sonrientes y dichosos que salían de la Iglesia, unidos para siempre. El blanco traje de la novia, los blancos azahares obscurecían el brillo de los dorados uniformes. No era la Corte la que pasaba. Era el amor.

Cerca ya del término de la carrera triunfal, cerca ya del Alcázar, un malvado en nombre de la humanidad y de la fraternidad universal, arroja una bomba mortífera, cubierta de flores, sobre esa pareja que en aquellos instantes más que á la monarquía y al poder, simbolizaba la primavera, la naturaleza y la vida.

Las alas invisibles del amor cubrieron á sus elegidos, ilesos en medio de tantas víctimas ensangrentadas.

Un crimen de lesa Majestad! Un intento de regicidio! No, algo más abominable: ¡Un crimen de lesa naturaleza!

Un joven alquila una habitación con balcón á la calle Mayor, vía obligada de las comitivas reales. Parece rico; paga bien haciendo cambiar billetes de quinientas pesetas. Eso sí, tiene sus rarezas que darían que pensar si se tratase de persona menos afortunada, y que merecen el respeto de los dueños de la casa en que se aloja. Un lujo necesario de viaje acaba de completar su honorable aspecto y es una nueva garantía de la pureza de sus intenciones. ¡Los anarquistas son hombres huraños, sin dinero, mal vestidos y peor alimentados! Son de aspecto siniestro y en su andar embaazado y vacilante se conoce que llevan ocultas sus terribles bombas.

Aquel joven tan digno de respeto arroja una máquina infernal á la carrera de los Reyes, despedazando á hombres, mujeres y niños. Entonces los mismos que antes no se inquietaron ni un instante por el huésped que tan cumplidamente pagaba, caen en la cuenta de que su mirada era siniestra y su sonrisa cínica en extremo. Y todo el mundo se extraña de que no inspirem temores y sospechas.

¡Sospechar de un hombre que hace cambiar billetes de Banco y lleva un rico neceser de viaje!

Hay muchos que juran y perjuran haber visto al criminal arrojar la bomba cubierta de flores. No son menos numerosos los que aseguran que el criminal no se asomó al balcón y que tiró la máquina infernal permaneciendo tras las persianas entornadas. Y un guardia civil afirma que fueron tres los que se asomaron al célebre balcón y que entre ellos había un sacerdote.

¡Qué cándidos somos al deleitarnos con las bellas verdades de la historia!

Cuando se detuvo á un inglés excentrico por suponerse autor del atentado no faltaron los que le habían visto lanzar la bomba—un carniceiro cuchillo en mano trató de degollarlo, invocando la justicia y la venganza. Trabajo costó á la policía librar al inglés de la furiosa acometida.

Yo creo que debía vigilarse á ese carniceiro á pesar de su amor á la justicia, pues no sería extraño que cualquier día cometiese el más horrendo crimen.

Los crueles aprovechan cualquier oportunidad de dar rienda suelta á sus instintos. Lo mismo les da ser criminales que verdugos.

Parece que los "anarquistas de acción" intentan modificar el actual estado de la sociedad asesinando á Reyes y á Príncipes.

¡Qué han logrado hasta el presente! Los Reyes que bajo la ficción constitucional iban tomando el aire de los antiguos soberanos Merovingios llamados los "Reyes holgazanes", adquieren en el peligro constante de esos atentados los rodeos, gallardía, prestigio y grandeza. El monarca más pacífico y burgués

leva hoy sobre su cabeza la blanca pluma de Enrique IV.

Y ese nuevo prestigio alcanza á cuantos rodean á los Reyes. A chambelanes, caballeros, carteristas y postillones. El cortesano es ya un espíritu gallardo. Talle de héroe ostenta el que galopa á la portezuela de un coche real.

¡Si habrán logrado los "anarquistas de acción" dar vida á la realza que parecía morir de anemia? ¡Si habrán rejuvenecido á la vieja monarquía?

En uno de los saloncillos del Ateneo el Dr. Maestre relata sus impresiones acerca de la autopsia del criminal, que acaba de presenciar.

Dice cosas sin duda muy nuevas en razón, pero en mi opinión ninguna tan exacta como esta

—Lo que sí se puede asegurar es que Morrals era un malvado.

Solamente un malvado es capaz de realizar acto tan salvaje.

Y lo que más debe asombrar es que gente por obcecada que esté crea que por tales procedimientos se puede lograr algo favorable á la humanidad.

¿Qué lugar ocupan en la conciencia universal los que matan? ¿Dónde está su obra? El triunfo es siempre de los que mueren. Los mártires fueron los que impulsaron el cristianismo.

Por el respeto á la vida ajena, por la caridad, sobre todo por el amor, es únicamente en lo que podrá llegarse al bello sueño de la fraternidad universal.

¡Podrán crear esa humanidad los que se muestran tan inhumanos?

El caso de Nakens ha conmovido tanto los ánimos como el crimen mismo.

El periodista revolucionario no se contentó con el antiguo derecho de asilo, sino que acompañó todo un día al criminal, temeroso de la libertad y de la vida del que no se preocupó por los sufrimientos ni por la vida de nadie.

Se habla con ese motivo, de humanidad, de caballerosidad, de valor... El valor es cosa compleja. Pero en este caso yo no dudo que el verdadero acto de valor hubiera consistido en entregar el criminal á la justicia.

Los anarquistas de acción han cometido crímenes terribles, algunos tan incomprensibles y cobardes como el de aquella Emperatriz Isabel, la adoradora del espíritu de Heine, la que huía de los Palacios imperiales para refugiarse en su templo heleno de la isla de Corfú. Pero ninguno ha llegado al terrible, al espantoso crimen de Madrid.

Hasta ahora nadie había lanzado la muerte al paso de unos jóvenes que acababan de casarse, ensangrentando el blanco traje, los blancos azahares de una desposada.

Ese crimen contra la naturaleza aún no se había cometido.

Esta es la vez primera que un anarquista arroja una bomba sobre el amor que pasa.

Javier Acevedo. Madrid, 7 de Junio de 1906.

Chaconat 1 1/2 vara de ancho á 15 c. v. Cintur fantasía 1 1/3 ancho á 30 cts. v. Piqué brillante á 15 cts. vara. Corsets faja á 70 cts. uno.

London Paris, GALIANO y S. MIGUEL.

BATURRILLO

Desde San Juan de los Reros, pónese bajo mi látigo ciertos vagos de la peor especie; de esos que no se conforman con huir del trabajo, sino que viven de la candidez de los que sudan.

Dicenme de allí que, los domingos particularmente, se dedican algunos á proponer peleas de gallos, y partidas de dominó y baraja, á los pobres labriegos que llegan al pueblo á proveerse de víveres ó á cobrar sus cosechas; háblame de la facilidad con que escapan los convidadores y son apresados los invitados, cuando la policía sorprende uno de esos honestos entretenimientos; dicenme que suelen ser fuertes las multas contra los engañados y evidente la protección que el caciquismo local dispensa á los engañadores.

Y aunque supongo que eso ocurriría antes de la campaña moralizadora del general Alemán, y que ya no ocurriría, bueno es recoger la queja, por si fueren burladas las buenas intenciones de aquel gobernante.

Cada vez que caiga un tahrn, y se obligue á trabajar un vago, habrá ganado un adarme de moralidad el país y habremos puesto una piedra más en el cimiento de la prosperidad de la República.

Bastante nos habíamos desentendido ya del deber cívico.

¡Pasó ya lo de la renuncia de Fortín al papel de factotum del moderantismo matorero; pasó la renuncia de Iribarren al cargo de jefe de los Impuestos, y el anuncio de renuncia de Fontes á la Secretaría de Hacienda.

¡Qué hubo en el fondo! Grandes fraudes á la Renta averiguados porque el Representante Neyra declaró que en Cárdenas se adquiría un garrafón de ginebra por menos de lo que los sellos importaban; es decir que se daban al consumidor, de gratis, el continente y el contenido, y se ponía dinero encima.

Que fueron declarados cesantes los inspectores; que los Tribunales entienden en el asunto; que se enojan los padrinos; que lo evaporado es mucho y más lo que se pensaba evaporar... ¡y qué! ¿Entre cubanos...?

A estas horas debe haber empezado el reparto de dinero, entre las víctimas pobres de las inundaciones de Tierra-Adentro.

¡Dios permita que vaya íntegro á ellos el socorro; que no se hayan mudado para allá, los Alcaldes de barrio vueltabajeros, de los días de la Colonia!

Y... acuérdense mis paisanos cuando sufran otra calamidad: no pidan puentes y carreteras, sino limosna.

Eso es más fácil de conseguir.

Un erudito abogado, con cuya amistad me honro, explícame desde la Habana el por qué de la deficiencia que se me consultó, del artículo 250 de la Ley Hipotecaria.

Relativamente nueva—hace 13 años que fué promulgada—casi copió la legislación española en ese punto, olvidando ampliarla con las revoluciones de 22 de Julio de 1863 y 25 de Mayo de 1865 y buscar todos los caminos conducentes á simplificar la transmisión de censos, en su mayoría inscriptos en hojas de papel sueltas, emborronadas, y hasta sin firmas de escribanos y partes, como he tenido ocasión de ver.

Dice mi amigo, que los comentaristas de la Ley de Enjuiciamiento Civil y muchos de nuestros abogados, se lamentan de esa falta de previsión: motivo bastante para que se la subsane.

Porque aun cuando es posible pedir al Juez que autorice la expedición de segundas copias de escrituras de constitución del gravamen, y aunque los notarios pueden hacer eso de por sí, contando con la aquiescencia de ambas partes, puede darse el caso de faltar la primera escritura, de no tener carácter legal el vendedor para pedir el traslado á los nuevos libros de un derecho que adquirió en época remota, ó de presentarse dificultades de otra índole, que el Registrador no subsana, encastillándose en el precepto preciso del artículo 250.

Ya he dicho y repito, que debe facilitarse el saneamiento de la propiedad inmueble, víctima de confusos pleitos, que suelen dejar en la miseria á poseedores de buena fe.

He visto una finca, adquirida por sentencia judicial transmitida á segundas y á terceras manos, caer en litigio, reclamada por causa-habientes de otro poseedor antiquísimo, costar luego tres tantos de su valor.

En otro aspecto de la contratación, parece lo más ilegal del mundo, la legalidad de negociaciones hechas con la salvadad del mejor derecho de un tercero.

Porque yo me digo: si la Ley es el amparo de todos los intereses legítimos; si el Estado es el garantizador de toda propiedad honrada, cuando él diga, tal casa es de Fulano y tal finca de Zutano, ese dicho debe ser indiscutible é irreformable.

Que se inscriba un derecho dudoso? Que se justifique la mala fe con que ha sido realizado un despojo?

Pues sea la propiedad del que la adquirió por vías legales; indemnice el Estado al despojado; y los funcionarios que autorizaron la ilegalidad, paguen y vayan á presidio.

De este modo, muchas iniquidades se evitarían, y muchos hombres de bien dejarían de ser víctimas de los lesenterradores de pleitos y salteadores del derecho ageno.

Bonísima es la legislación hipotecaria española; buenos el Código y la Ley de Enjuiciamiento Civil; pero necesitan algo de adaptación al medio y á las exigencias de los tiempos.

Y gracias sean dadas por su informe al Ldo. C. R. Alemán.

¡Perdone su modestia si le cito: no quiero negar al César lo suyo!

Comentando las frases virulentas del señor Freyre contra la Asociación de la Prensa, dijo con mucha sal, "La Correspondencia", que es tan cierto que hay periodistas indignos, como que en los partidos políticos, no obstante lo atrayente del programa, y la buena fe de la mayoría de afiliados, las bastardas miras de ciertos mangoneadores de la colectividad, más ó menos pronto los corrompen.

No habían de ser ángeles los escritores, cuando suelen ser diablos los políticos; la madera de que salen unos y otros es la misma, é idéntico el fin moral que dicen perseguir.

Suele haber, empero, menos mangoneadores en la prensa que en los partidos, y hasta menos soberbios también.

Y cuando la prensa lo programa, ensaña hombres y vigoriza grupos, no se preocupa de si surgirán caciques: estudia el problema bajo el aspecto de las conveniencias públicas.

¡Escritores indignos! ¡Ya lo creo que sí! Los que por dos pesetas ó una copa zahieren á sus compañeros de profesión; los que estragan el paladar de las multitudes, haciendo bufonadas de malísimo gusto á cambio de calderillas.

EL POETA DE LA JUVENTUD

ANECDOTAS DE ALFREDO MUSSET

Durante toda su vida fué triste, inquieto, al verse desconocido. Detrás de su férreo, apenas si unos sesenta amigos marchaban diciéndose unos á otros que era un gran poeta, un poeta muy grande, el que no era llamado entonces sino el "poeta de la juventud".

Se le consideraba como un rimador exquisito, algo frívolo. No se veía en él sino al autor de la "Balada de la luna".

Y con mucha, demasiada frecuencia, se le llamaba un niño, niño sublime, sí, pero un niño. Y él mismo, que conocía toda la valía de su genio, se irritaba muchas veces contra esa palabra prodigada durante su vida, que le siguió hasta en la muerte, y que se pronunció sobre su tumba.

Un niño, porque había empezado joven. Pero sus sufrimientos amargos, profundos, dolorosos, esos que no tienen curación no hicieron de ese niño rápidamente un hombre?

¡Si! Había sufrido por sus amores desvanecidos, había sufrido también por esa juventud que le reprochaba casi como una ruina.

En tiempo de Luis Felipe era bibliotecario del Ministerio del Interior. Una prebenda que se le había dado para que pudiera trabajar con descanso y ganar algún dinero.

Llega la revolución, Luis Felipe queda destronado y la jornada del 24 de Febrero que expulsa al rey hace perder también su puesto al poeta. El 5 de Mayo de 1848 aparece un corto decreto.

En nombre del pueblo, el ministro del Interior decreta:

Queda destituido de su cargo el ciudadano Alfredo Musset, bibliotecario del Ministerio del Interior.

"Ledru—Rollin."

Esta destitución produjo cierto movimiento en el mundo de las letras. Y la Academia Francesa, un poco para compensar al poeta la supresión de su empleo, y mucho para protestar contra la arbitrariedad del poder, resolvió discernir á Musset uno de sus premios.

La elección cayó sobre el premio Maillé de La Tour Landry; esta resolución fué votada en la sesión de la Academia el 17 de Agosto de 1848.

Al principio quedó Musset muy satisfecho. Y escribió al director de la Academia una carta de agradecimiento:

"He recibido con gratitud el favor con que se ha querido honrarme. Permítame que transmita mi gratitud á la Academia. Sírvase, señor Director, recibir la seguridad de mi perfecta consideración.

"Alfredo de Musset."

Pero muy pronto el poeta fué profundamente herido al saber en qué términos se le había acordado ese premio y escribió á su hermano:

"Me encuentro con un asunto desagradable. Me habían avisado que la Academia me concedía un premio, pero yo no sabía en qué términos. Me los han dicho, y los considero hirientes. Hace 25 años que escribo: en breve tendré 38 y me dicen que soy un joven que merece ser estimulado para proseguir su carrera. Cuando la crítica me hace esos cumplidos, los desprecio, pero por parte de la Academia es más grave. Me costaría parecer orgulloso ó susceptible y, sin embargo, ¿puedo, á mi edad, dejarme tratar de escolar? ¡Qué hacer? Necesito tener tu opinión sobre este asunto. Esperame esta noche antes de acostarte ó deja la llave en la puerta. Es preciso que hablemos.

Alfredo de Musset. Jueves por la tarde, 17 de Agosto de 1848."

Esta carta poco conocida, es muy curiosa. Se le trataba en efecto, de escolar, y algunos años después de Merimee iba á obtener de él que presentara su candidatura á esa misma Academia. Victor Hugo iba á sostenerla y los inmortales iban á elegir al autor de las "Noches".

Después de la conversación con su hermano, Musset escribió al diario "Le National" esta interesante carta:

"Al ciudadano redactor del diario "Le National":

"La Academia Francesa me ha hecho el honor, en su última sesión, de darme el premio fundado como estímulo por el señor conde de Maillé de Latour Landry. Esta subvención concedida por un año consiste en una suma de 1,300 y tantos francos, intereses de un capital de 30,000 francos legados por el testador y colocado en rentas por el testador y colocado en rentas sobre el Estado. ¿Quiere usted ser tan amable para agregar esta cantidad á las que usted ha recibido ya á favor de las víctimas de los acontecimientos de Junio de 1848?

"Me apresuraré á entregarla en sus manos tan pronto como me la den. Sírvase aceptar al seguridad de mi perfecta consideración."

Musset no quería estímulo. No quería socorro y no quería ser tratado de escolar. En el mes de Octubre recibió la cantidad del premio; y el 16 de Noviembre, "Le National" anunciaba "que había recibido de M. Alfred de Musset la cantidad de 1,300 francos y la había puesto en manos del alcalde del segundo distrito para ser distribuida á los heridos de las jornadas de 1848."

Esto es lo que hacía decir (injustamente) á Victor Hugo:

—Yo he combatido la insurrección de Junio, con mi faja tricolor en la cintura y esa insurrección M. de Musset la ha subvencionado.

No "subvencionaba" sino á los heridos, á las víctimas.

Esta elegancia algo altiva y desdénosa, Musset la consideraba ó la encontraba hasta en sus horas de abandono y de cólera, en que, como Maquiavelo, paseaba la repugnancia de su alma hasta en esas tabernas y esos bajos fondos donde sentía el áspero placer de un poco de vergüenza.

La princesa Matilde contaba á veces y Paul Bourget me recordaba el hecho el otro día en la Academia, una doble aparición de Musset, en una comida dada por la princesa—un doble Musset, si puedo decirlo así, y el rasgo es singularmente característico.

Musset, esa noche, llegó algo retardado á la comida. Todos estaban ya á la mesa. Llegó Musset, con el aire extraviado—salía de no sé que taberna—con los cabellos en desorden, la barba desgreñada, sucio el vestido, su estómago ya impregnado de alcohol se subleva y no puede soportar los líquidos absorbidos. ¡Lúgubre espectáculo! Musset, el autor inmortal de las "Noches"! Los convidados se miran unos á otros condolidos. La princesa, muy tranquila, no dice una palabra.

Musset se levanta, sale de la mesa y la comida concluyó sin el poeta

Después, cuando los comensales estaban ya instalados en el salón, hacia algunos instantes, aparece Musset, radiante, soberbio, deslumbrador, limpio y rejuvenecido.

Con mucha calma, cruza el salón, se acerca á la princesa, lleva respetuosamente su mano á sus labios, y en alta voz, como para que lo oyeran todos:

—Princesa, pido á usted perdón humilmente.

Y muy digno, sale sin querer darse más.

Su hermano cuenta en la biografía de Alfredo Musset que ha escrito, que después de una noche de fatiga y de disipación, un sencillo movimiento de peine ó de cepillo bastaba para poner á Musset elegante y buen mozo, como en tiempo de su juventud.

No conozco nada más doloroso que esa aparición del poeta en ese salón, avergonzado de su falta, y conservando, á pesar de todo, esa suprema elegancia y esa superioridad que era el fondo de su genio.

Este carácter altivo lo conservó hasta su muerte. Agonizaba cuando Got, el admirable actor de la Comedia Francesa, que había representado de una manera magistral el papel del abate en "Il ne faut jouer de rien", fué á visitarle. Musset, ya moribundo tenía el rostro vuelto del lado de la pared.

Got le hablaba del teatro, de sus obras, de sus compañeros. Musset no respondía. Después, de pronto, sobresaltándose en el lecho, agarrándose la barba con las uñas, violentamente, gritó á Got aterrado:

—¡Viene aquí á ver la cara que pongo cuando muera? ¡Mírala!

Hasta dijo una palabra más brutal y se volvió después hacia la pared. Y se puso silencioso, sumergido en sus pensamientos. Iba á la muerte, muy joven, y á la gloria muy tarde. Pero podía dormirse tranquilo. La inmortalidad le estaba asegurada.

Ha esperado mucho tiempo ese monumento, esa estatua que se prodiga con mucha rapidez á mediocridades. Pero al menos ese monumento se lo ha constituido él mismo por sus obras.

Se ha necesitado para erigirselo, á él, que lo merecía hace tanto tiempo, la generosidad de ese admirable filántropo que se llama M. Osiris, que hizo ese donativo soberbio á la municipalidad de París.

Julio Claretie.

ANARQUISTAS

Con frases atentas para mí, que agradezco, contesta "El Ciego de Tormes" al sueldo en que le hacía dos observaciones que estimé oportunas. Soy poco inclinado á las polémicas, precisamente porque respeto todas las creencias y no pretendo imponer las mías; pero como cortesía obliga, recogeré algunas alusiones de "El Ciego de Tormes".

Extraña que hubiera dicho en mi artículo "La Ciudad Trágica", por cuenta propia, "que la opinión pública, en general, había fallado en favor de los anarquistas". Explicaré mi afirmación.

Lo que llamamos opinión pública, es la suma de opiniones individuales acordes en un punto dado. Para tomar el "pulsó á la opinión", como vulgarmente se dice, el medio mejor es inquirir las opiniones de individuos pertenecientes á diversas clases y con ideales distintos. Esto es lo que yo hice, llevando mis investigaciones entre republicanos y catalanistas, neutros y anarquistas, burgueses y trabajadores. Sin excepción, expresaban su creencia de que no eran obra de los anarquistas las últimas bombas, ó sean la de la Ramba de las Flores, la de la calle de Fernando, la del Palacio de Justicia (ésta había sido encontrada dentro de un urinario, y llevada al Palacio de Justicia por la policía, hizo allí explosión) y la hallada, estando yo en Barcelona, en el Llano de la Boquería, que por fortuna no llegó á estallar. Para abonar sus creencias, daban, á gusto de cada cual, las siguientes razones:

Que los anarquistas, en sus atentados, habían demostrado perseguir un fin de venganza social contra determinadas personas ó instituciones; y las bombas halladas ó que habían estado en las calles de Barcelona no respondían á dicho fin.

Que cada nuevo hallazgo ó explosión, daba lugar á extremadas medidas de rigor contra los anarquistas, y que no era lógico suponer que éstos se expusieran á la persecución, á la

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN

RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitarios, para señoras desde 1 á 12 kilates el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, cortijas, brillantes de fantasía para señoras, especialmente ferria marqués, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, safiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.



RICLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 603.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA

CIGARROS

\$50.000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS

QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS

Los Cigarros de Area de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen.

Seguimos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

carcel y al patíbulo por actos que no respondían a sus fines de venganza. Que no obstante la repetición periódica de las bombas, las pesquisas continuadas de la policía y la acción de los Tribunales de Justicia, no había resultado la culpabilidad de ningún anarquista.

Que los mismos anarquistas de acción, que tenían a vanagloria los atentados ejecutados por alguno de ellos con fines de venganza ó protesta violenta, negaban su aprobación á los atentados de referencia.

Ahora bien, si no eran los anarquistas quienes entonces colocaban las bombas?

A esto respondían unos, que era un misterio; otros, que algún loco criminal, nuevo tipo de "Jack el Destripador"; y no faltaban quienes achacaban la culpa á la policía, recordando que el teniente de la Guardia Civil, Morales, estaba procesado por fraguar complotos dinamiteros con el objeto de hacer méritos y ganar ascensos. Más peregrina era la opinión de algunos catalanistas, que achacaban la culpa al Gobierno central, desearo de cansar la ruina de Barcelona, foco del regionalismo. Pero entre republicanos y anarquistas, que en la Ciudad Condal forman contingente respetable, dominaba la idea de que era la obra de elementos reaccionarios, y como prueba de ello recordaban las declaraciones de un tal Margarida y la campaña á que dieron lugar en la prensa de Madrid y Barcelona, sin que las autoridades las tomaran en consideración, no obstante las excitaciones que en tal sentido se hicieron.

La parte de la campaña aludida en los periódicos que me facilitaron, en donde efectivamente constaban declaraciones de gravedad suma, llegándose á insinuar que la bomba que había reventado dentro de un cesto que llevaba un individuo que no era conocido como anarquista y que no pudo ser identificado, había salido de un palacio cercano á la Catedral.

Estas declaraciones, de que se hicieron eco importantes periódicos; el negar los anarquistas toda participación en aquellos atentados en tanto que se hacían solidarios de otros; el no ir dirigidas las bombas contra personalidad ó institución determinada que pudiera justificar un acto de venganza; el absolver los Tribunales de Justicia á los anarquistas presos por aquellos atentados; todo esto hizo nacer también en mí la creencia de que "ciertos elementos reaccionarios pudieran tener su parte de culpa en aquellas bombas." Claro está que esa creencia no envolvía á todos los reaccionarios.

Mi creencia puede ser equivocada. Si así se probara, lo declararía sinceramente.

Y ya que tengo la pluma en la mano, me permitirá "El Ciego de Tormes" unas brevísimas consideraciones acerca del palpitante tema del terrorismo.

Toda violencia, es un residuo de nuestra animalidad primitiva, y la sociedad no habrá alcanzado su máxima perfección moral en tanto no la destierre de su seno. Por esto repugnan á todo hombre generoso las inhumanas violencias, lo mismo cuando se ejecutan en nombre de la anarquía, que en el de la religión, la patria ó cualquier otro ideal. Sin embargo, no creo sean responsables los ideales de los actos de los hombres. Estos son los malos, no aquellos. ¡Haremos responsables al ideal cristiano de las violencias de la Inquisición, ó al ideal de la patria de las violencias de las guerras? Todos los ideales son buenos cuando se sustentan noble y generosamente.

El reaccionario de buena fe lo es, porque cree que la mayor suma de bien para el hombre y la sociedad, está en la vuelta á las pasadas instituciones; el conservador cree, que no es posible mejorar el estado actual; el revolucionario, aspira á conquistar para el porvenir una sociedad más perfecta. En todos la intención puede ser noble; lo malo es que, hombres al fin, llenos de pasiones é incapaces de convencerse con razones, recurren muy a menudo á la violencia para tratar de imponer sus ideas.

La violencia está en nuestra sociedad, en nuestras costumbres, en nuestra sangre. En las relaciones individuales, recurrimos á la violencia; en la violencia represiva se basa la justicia; á la violencia recurren los gobiernos para dirimir sus cuestiones; á la violencia acuden capital y trabajo. En vez del apoyo mutuo, domina la lucha mútua. El dolor, el sufrimiento, la desesperanza, es el único patri-

monio de muchos desgraciados; y pocos de entre los que gozan se acuerdan de los que sufren.

La violencia no es exclusiva de los anarquistas. La historia de la humanidad es una serie inabarcable de violencias, unas veces ejercidas en nombre de Dios, otras en nombre del Rey; ya invocando la razón de Estado, ya el interés de la civilización. El hombre de espíritu sereno, considerará siempre tan inhumanas las violencias del poder como las del pueblo; y no hallará por cierto más monstruosa la acción del regicida que en su fanatismo mata á cien de sus semejantes, que la del caudillo, monarca ó gobierno que en su ambición sacrifica en guerras de conquista á miles de sus súbditos.

Adrián del Valle.

ECOS FLORIDANOS

Cuchilladas en un Juzgado.—Trompadas.—La higiene local.—El aprendizaje escriturado.—Atropello.—Nuevo periódico.

Al fin, tras varios días de forzoso silencio, interrumpiendo la tediosa monotonía de los mismos, una serie de imprevistos sucesos me permiten hoy comunicar á mis benévolos lectores algo de actualidad.

Comenzaremos por lo espeluznante, haciéndole de paso el honor de la prioridad á nuestra belicosa magistratura.

Y es el caso, que habiéndose cruzado varias frases muy agrias entre un diputado del Sheriff y el Juez de lo Criminal, en pleno Juzgado, el último, al oírse llamar por el primero hijo bastardo, entre otros epítetos nada halagadores, saltó sobre su adversario y en un santiamén, antes que nadie pudiera evitarlo, casi lo degüello de una tremenda cuchillada.

La opinión se halla dividida: unos dan la razón al Juez, y otros se la niegan. Yo creo que ninguno la tiene.

¡Qué escena más edificante para nuestros bárbaros países latinos!

El Dr. Melonry, célebre desde los episodios de la última huelga, estuvo á punto de ser víctima también de otro accidente á manos de un loco, con la diferencia de que, en este caso, en vez de cuchilladas, no hubo sino trompadas, para suerte de la integridad personal del galeno.

Menos mal....

Hablemos algo de la higiene local, ya que aquí se extrema tanto el rigor cuarentenario contra los puertos cubanos, apenas aparecen allí algunos casos de paludismo ó fiebre cataral.

Yo preguntaría á la Junta de Sanidad, que tanto se preocupa del exterior ¡por qué se despreocupa tanto de lo que pasa en la localidad, donde transcurren días, semanas y hasta meses, sin hacerse el recogido de basuras, ni la limpieza de las letrinas, que ya repletas, en muchos casos, derraman sobre el pavimento su nauseabundo contenido, asqueando al que tiene la desgracia de visitarlas!...

Por último, ¡por qué consiente el inaudito desaseo de nuestro mercado, donde se ven sobre los descuidados mostradores, expuestas á la voracidad de las moscas, las carnes destinadas al alimento de la población?

¡Pero ¡ah! por lo que se ve, nuestros ejemplares sanitarios carecen del sentido de la vista y del olfato, puesto que ignoran tales cosas!

Pero en cambio, por un quítame allá esas pajas, en su extremado celo por la salud del pueblo, parten insensiblemente por el eje con una multa, al desprevencido transeunte que escupa inadvertidamente en la acera, ó en el suelo de un taller, como acaeció la semana próxima pasada en el de Gato, con un operario que no tenía otra culpa que la de que hubiera aparecido á corta distancia de él, en los momentos de la inspección, un charco de agua, que al inspector se le antojó saliva.

Pero ¡á qué asombrarnos de lo que hacen los subalternos, si no hace mucho todavía, habiendo dispuesto la Junta Superior de Sanidad del Estado que se llevase á cabo una desinfección adecuada nuestro flamante Alcaide se limitó á recomendar al vecindario el uso de determinados desinfectantes, añadiendo que... en cierto

establecimiento se podían obtener muy baratos!

¡Qué ironía!

Uno de los hechos más escandalosos del día, es la forma de aprendizaje escriturado que se está implantando en el "Trust", á lo que se opone, en general, la Constitución, y en particular, con los menores de 14 años, la Ley Escolar.

Pero lo que tiene miga es lo siguiente: que como ningún padre latino, salvo excepciones, escrituraré á sus hijos, resulta que, gradualmente, en breve plazo, no existirán más aprendices que los del país; y, cuando vendamos á darnos cuenta, nos veremos excluidos arterosamente del arte, como nos vimos despojados de la industria en lo lejána época, por la razón brutal del que todo lo puede.

En mi próxima pienso tratar más detenidamente este importante asunto.

Acaba de ser detenido al desembarcar el conocido obrero Enrique Dougnel, el que será juzgado y expulsado en bien de la localidad, por la participación que tuvo dicho sujeto cuando los sucesos de la última huelga.

Un nuevo periódico latino redactado en español, ve aquí la luz pública, el que se espera que dé mucho juego, conocido el espíritu que anima á sus redactores.

Se titula El Avisador Cubano. Falta hacía un largo tiempo, un periódico local, de esta clase, que velara por los intereses de nuestra raza. Que tenga larga vida.

Key West, Junio 30 1906.

Boscán de Libia.

Guillermo II íntimo

Con este título escribió el distinguido publicista francés, Mr. Jules Hoche, un volumen muy interesante y del que se ha hablado mucho. Es un estudio concienzudamente hecho y al propio tiempo trazado con suma amenidad acerca del "Kaiser" actual. Este aparece "retratado" bajo diferentes aspectos y todos con gran acierto y vigoroso parecido. Mr. Hoche ha querido sucesivamente presentar á Guillermo II desde su infancia hasta el pleno desarrollo de su virilidad, en las páginas de su libro se pinta y se analiza al Kaiser como hombre de mundo y como hombre de familia, al soldado, al artista, al político. De uno de los capítulos de la obra—traducida por el señor Blanco Belmonte y editada por la casa "La Vía Literaria" de esta ciudad—extraeremos los siguientes fragmentos, que creemos han de interesar vivamente al lector.

El Emperador alemán es, en efecto, "un caballero guapo y elegante" como recientemente me decía una mundana que acababa de verlo en Italia. La afirmación es exacta: el que era un lindo muchachito á los diez años de edad, se ha convertido en caballero guapo, ni más ni menos; es decir, en un hombre cuya estatura y continente se prestan con facilidad á la pompa teatral. Sin ser un tipo de belleza masculina—pues hoy los rasgos han perdido en finura—tiene fisonomía amable y simpática, acentuada por los ojos llenos de inteligencia y de bondad y por el bigote retorcido y triunfador. Sin embargo, un examen más detenido permite observar algunos de esos indicios de degeneración que fatalmente se presentan cuando la sangre de una estirpe se empobrece, cuando un tronco humano ha producido todo lo que debe producir.

El semblante, demasiado ancho, descausa sobre maxilares demasiado pesados; los pómulos, algo salientes, acentúan el prognatismo de la parte inferior del rostro; la frente se estrecha y se deprime hacia arriba, lo cual hace que Guillermo II tenga cierta semejanza con esos atletas alemanes que, con sus familias, actúan en los "music halls" de Londres y de París.

En fin—ignoro si esto es sólo un defecto de la "pose" favorita del modelo—en la mayor parte de las fotografías el lóbulo de la oreja aparece rudimentario, es decir, poco separado de la extremidad de la mejilla, particularidad que los psicólogos han catalogado entre los signos físicamente caracterizadores de la degeneración. Pero estos pequeños defectos quedan anulados y oscurecidos ante los prestigios del uniforme y del rango, y únicamente llegan hasta contado núme-

ro de personas por virtud de la complejidad verdaderamente excesiva y verdaderamente extraordinaria con que Guillermo II accede á las súplicas de los fotógrafos. Esta es una debilidad contra la cual, felizmente para ellos, no tuvieron que luchar ni Luis XIV ni Napoleón I.

El señor Russell, fotógrafo de todas las cortes europeas, manifestó hace tiempo sus impresiones á un periodista inglés. Esas impresiones constituyen verdaderas revelaciones en lo que se refiere al Emperador de Alemania, Hallándose, Russell, en Coburgo, cierto día fué invitado por el príncipe de Gales para que retratase en el palacio de Rosseau todo un vivero de reyes y de príncipes.

Una vez realizada su misión, cuando ya iba á marcharse observó que en la nueva colección le faltaba un "cliché": el de Guillermo II; dió cuenta de la falta al príncipe de Gales, que empezó á gritar: "¡Necesitamos al Emperador de Alemania! ¿Dónde está el Emperador de Alemania?..."

Acudió Guillermo II, y al principio, por pura fórmula, se negó á dejarse retratar, manifestando que el señor Russell lo había fotografiado ya tantas veces que no veía la necesidad de un nuevo retrato. "¡Perdón, Señor—exclamó el fotógrafo—pero aun no he tenido el honor de obtener un retrato de Vuestra Majestad con el uniforme que hoy lleva."

Esta observación decidió á Guillermo II á dejarse retratar una vez más. Transcurridos algunos meses, y en ocasión de hallarse en Berlín el señor Russell, recibió aviso telegráfico invitándole para que se presentase á las ocho de la mañana del día siguiente en el Palacio de Potsdam. El Emperador había desubierto una deficiencia en su colección iconográfica. Y ocurrió que el fotógrafo perdió el tren y no estuvo en Palacio hasta las nueve de la mañana. Guillermo II, que se vio forzado á esperar, y que esperó hasta el extremo de no acudir al desfile de las tropas de la parada, no demostró ni el más leve disgusto hacia el señor Russell, y la sesión se desahogó con rapidez verdaderamente "fregolística".

"En pocos minutos—dice el señor Russell—lo retraté con uniforme de general del ejército alemán, y, después, á caballo, con uniforme de coronel de husares. El Emperador, al retratarse, procura siempre adoptar actitudes heroicas, al contrario de todos mis modelos que, invariablemente, buscan las actitudes, posturas y gestos más familiares."

Casi huelga decir que el Emperador de Alemania goza con verdadero goce infantil en estas transformaciones. Por pudor, sin duda, trata de disimular ese goce con pretextos de etiqueta y de cortesía; pero es evidente que quien dió á inspirar estos pretextos es el hombre de teatro, el dramaturgo que sabe que ha de desempeñar el primer papel en los numerosos dramas y comedias que tiene en ensayo, y que considera caso de conciencia no desempeñar ese papel en "traje de esa" esto es, sin caracterizarse debidamente.

Los cronistas de la corte nos refieren que durante algunas recepciones, el Emperador cambia varias veces de uniforme. Según el personaje á quien reciba y la situación que éste ocupe, Guillermo II vestirá uniforme de general de artillería, de caballería, de infantería, ó de almirante. Si el hijo de un general llega á anunciarle el fallecimiento de su padre, el Emperador le recibirá huyendo el uniforme del arma en que servía el difunto. Si recibe á representantes ó agregados militares de potencias extranjeras, los recibe con el uniforme de las respectivas naciones, y, cuando, por excepción, no posee ese uniforme, luce, por lo menos, las insignias de las Ordenes más elevadas de las naciones correspondientes.

Sin duda alguna no resultaría bien visto que M. Loubet vistiese jaque ó chibabá ó calzase babuchas de comandante de los creyentes ó del sultán de Marruecos; pero es justo reconocer que en un presidente de la República sería ridículo lo que en un emperador apenas si traspasa los límites que se paran la etiqueta cortesana de la excentricidad permitida á los grandes potentados del mundo.

Lo cierto es que Guillermo II usa ampliamente de esto que me permitiré llamar neo-realmismo. Y hasta podría afirmarse que casi abusa, leyendo lo que con referencia al viaje á Inglaterra (Noviembre de 1902), ha publicado "Le Temps", del cual reproduzco las siguientes líneas:

"Cuando el "Hohenzollern" dió vista á Port-Victoria, los personajes ingleses que salían al encuentro del em-

perador, divisaron, con el auxilio de los gemelos, una figura envuelta en el capote de oficial de caballería, que paseaba sobre cubierta: era Guillermo II.

"Cuando los enviados de Eduardo VII subieron á bordo del "Hohenzollern", que acababa de fondear, encontraron á Guillermo II con uniforme de diario de almirante de la marina británica. Desayunáronse con el augusto huésped.

"Cuando á las nueve y treinta minutos de la mañana el emperador desembarcó, para trasladarse á Londres, lucía el brillante uniforme del primer regimiento de Dragones.

Durante el trayecto entre Londres y Sandringham, aun cambió otra vez de traje, Guillermo II. Al dejar el tren se presentó vistiendo levita y sombrero de copa."

Hay quien se ría de esto. Yo, en cambio, lo encuentro casi comovedor. Así como los insectos mimetistas, rindiendo un poético homenaje, adoptan el color de los objetos sobre los cuales se posan, así el emperador trata de honrar á sus huéspedes vistiendo cual ellos visten y adoptando de momento su estética indumentaria. Cuando las circunstancias no se prestan á la metamorfosis total, esta atención, sentimental hasta cierto punto, se traduce simplemente en un cambio de plumero ó de penacho. Por eso en su última visita á Nuremberg llevó en el caso el penacho azul y blanco (los colores de los Wittelsbach) que es la marca distintiva de los generales bávaros.

Fácilmente se comprenderá que á semejantes exigencias representativas corresponde un vestuario que ha llegado á adquirir proporciones de verdadero museo, de guardarropa tal cual nunca lo ha poseído soberano, ni actor, ni transformista del genio de Frégoli.

El señor Klausmann nos informa de que este guardarropa encierra los uniformes de todos los regimientos del ejército prusiano, amén de los kécip, cascotes, chacóes, gorras, fajines, entorchados, charreteras, sables, corazas y demás accesorios. Se trata, pues, de un gran museo de indumentaria que reclama esmero cuidadoso para su conservación y arreglo. Uniformes de infantería, de artillería, de husares, de hulanos, de coraceros, de la Guardia de Marina, en fin, de todas las armas, han de estar ordenados, catalogados y rotulados de tal modo que, ante una orden del emperador, el fiel ayuda de cámara tenga preparado en el acto el traje que se desea.

Guillermo II posee, también, uniformes de los regimientos bávaros, wurtembergueses, sajones, badeneses, hessianos, de los cuales es coronel honorario. Asimismo el Emperador es jefe honorario de regimiento de infantería y de caballería en Austria, Rusia, Suecia, Inglaterra, Italia, España, etc. Ostenta, además, los grados de general del ejército español y de almirante de las armadas inglesa y sueca, y, naturalmente, tiene uniforme de gala y de diario correspondientes á cada uno de los regimientos de los enales es coronel y á cada uno de los grados militares que se le han concedido en otras naciones.

Ya se advina que los sastres del Emperador tienen siempre ocupación. Otro tanto puede afirmarse de los de los oficiales que tienen entrada en Palacio y que por fuerza se arruina con el gasto de uniformes y de trajes para las fiestas de gala, recepciones y demás actos de corte.

Los uniformes extranjeros ocupan dos grandes salones y están encerrados en enormes armarios. Para uso personal, el Emperador, en el guardarropa exclusivamente alemán, cuenta con uniformes de gran gala, y de media gala y diario, de general y de almirante y con numerosas túnicas. Luego, entran expresamente para él y para su corte; siguen los uniformes de los clubs de regatas de Inglaterra y de Alemania, á los cuales pertenecen; y aun quedan los trajes de paisano, estío, invierno, calle, campo, etc., y los variadísimos trajes para distintos "sports".

Y todavía hay que incluir en el guardarropa: sombreros, guantes, bastones, corbatas, ropa blanca, sortijas, galones, bandas, placas, rosetas, cruces y collares de diferentes Ordenes, y cajas llenas de títulos de nobleza y de nombramientos de los cargos honoríficos que ostenta...

"Un solo traje—añade el señor Klausmann—es imposible encontrar en el vestuario del Emperador, el traje de casa."

A este propósito nos refiere el anécdota siguiente: "Poco después de la guerra de 1870, un fabricante alemán que deseaba el título de proveedor de la Casa Impe-

rial, envió á Guillermo II un traje de casa, confeccionado con rica tela de brocado. El obsequio le fué devuelto con esta sencilla indicación: "Los Hohenzollern no usan jamás traje de casa."

La prodigiosa actividad de Guillermo II le hace permanecer fiel á esa frase de su abuelo y ya se irá viendo que hasta en las contadísimas temporadas en que se le supone descansando lejos de la corte, ni tiene momento de reposo, ni dispone de una hora al día para poder disfrutar de la comodidad de un traje de casa.

Entre tantísimos uniformes hay dos hacia los cuales demuestra el Emperador singular preferencia—preferencia que se explica perfectamente por la fastuosidad teatral de esos uniformes.—Uno es el de los husares de la guardia; otro el de los guardias de corps, todo blanco, con botas muy altas, y el casco adornado con el águila, desplegado sus alas. En las grandes solemnidades, se coloca sobre este último uniforme el manto de terciopelo rojo de los Caballeros del Águila Negra; manto cuyo uso ha resucitado como un vestigio las pompas romanas. Con el casco rematado por el águila y envuelto en el manto de rojo terciopelo, hizo Guillermo II sus primeras apariciones oficiales como Emperador, y acaso á esto se debiera el apodo de Calígula con que, al principio de reinar, lo designaron algunas malas lenguas.

En la realidad, el Emperador está muy lejos de ser un tirano del género de los Roma ó Bizaneto. Su temperamento teatral le impulsa á esportar tal vez demasiado sistemáticamente, el valor decorativo y estético del personaje que representa; su naturaleza de esteta y de artista, especialmente sensible á las formas y á los colores, mezcla de buen grado las impresiones plásticas á todas las manifestaciones de su personalidad y aun las considera, quizás, como bases muy esenciales para el prestigio imperial; pero nada hay de temible en esa pompa; nada existe de trágico en ese prestigio.

Así, por ejemplo, en las grandes maniobras que, para el Emperador, no son otra cosa sino pretextos para espectáculo, solo se preocupa de impresionar la retina de los espectadores. En Tempel se le vió caracolado sobre un caballo blanco, á la cabeza de doce regimientos de caballería, y se le vió cargar sobre el cuerpo de ejército enemigo, que, contra toda verosimilitud, tuvo que emprender la fuga; esto hizo que el general Sculpnagel, dijera que el Emperador acaba de realizar un desatino militar. Más adelante, Guillermo II ha "ilustrado" maniobras navales y militares con proezas análogas.

El Emperador de Alemania, sin embargo, jamás produce esa impresión de despotismo que todo el mundo sentía en presencia de Napoleón I. Verdad es que Napoleón llevaba las botas manchadas de sangre, y que su silueta se destacaba entre las nubes de humo de los campos de batalla, mientras que los gestos correctos, elegantes y afables de Guillermo II se inscriben en cuadros artísticos al margen de solemnidades conmemorativas, entre las flores y los perfumes de las damas, en un ambiente de fastuosidad teatral. Añádase á este ambiente el cambio de indumentaria, las fiestas de trajes; que Guillermo II luciere traje de caballero de la época de Federico el Grande (tricornio con pluma, peluca empolvada, traje á la francesa, calzón corto y zapatos con botines; apareciera en los salones del castillo apoyándose en el tradicional bastón, rodeado de oficiales vestidos como él, confundiendo entre los invitados á un baile de disfraces, y la ilusión resultaría completa; la corte de Berlín no sería más que un teatro en el cual el Emperador desempeñara el papel de primer actor.

CARTAS A ESTEVEZ

IMPRESIONES DE VIAJE Este interesante libro por Raimundo Cabrera impreso lujosamente con una linda cubierta y cerca de cien fotografías ilustrativas del texto está á la venta en las principales librerías y en la Administración de "Cuba y América," Galiano 75, al precio de un peso plata el ejemplar. 24 Jn.

PAPEL Y SOBRES PARA CARTAS Papel para cartas en paquetes de cien pliegos, por 10 cts.—Id. mejor en paquetes de cien pliegos, una peseta.—Id. superior, dos pesetas el paquete. Papel de luto, en paquetes de diez pliegos y diez sobres, por diez cts.—Cartas de papel y sobres de moda desde 20 hasta 50 cts. en la caja.

OBISPO 56, LUBERA. 4-5

PARA LOS ASTURIANOS Se ha puesto á la venta el libro Poemas en habito por Pedro Díaz de la Torre. Prólogo de Atanasio Rivero. Los pedidos al autor: Ojitos 70, Habana. PUECO: 50 CENTAVOS PLATA. 8-5

LA LEY Y LAS PÍLDORAS CHAGRES. La Ley protege la Marca de las legítimas Píldoras Chagres por SARRÁ y castiga á los falsificadores. LAS PÍLDORAS CHAGRES protegen á Vd. y á su familia del paludismo y toda clase de calenturas. DROGUERÍA SARRÁ, HABANA.

LA CERVEZA TROPICAL. AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA. Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono N. 6137.—Dirección telegráfica, NUEVAHUELGO, HABANA.

NO DEBE FALTAR EN CASA INALTERABLE. MAGNESIA SARRÁ. REFRESCO DELICIOSO. Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano. DROGUERÍA SARRÁ. En todas las Farmacias. Teñido Rey y Compañía. Habana.

PROTECCION DEL HOGAR. EL EXITO DE LA SANIDAD EN CUBA. PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS. PÍLDORAS CHAGRES. Legítimas "LA REUNION" HABANA. José Sarrá.

NO DEBE FALTAR EN CASA. EL VERANO. transforman la digestión y dan lugar á Jaquecas, Mareos, Bilitud, Malestar general, etc. Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias. 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE. MAGNESIA SARRÁ. REFRESCANTE EFERVESCENTE. DROGUERÍA SARRÁ. En todas las Farmacias. Teñido Rey y Compañía. Habana.

EXIJA LA LEGITIMA. COLONIA SARRÁ. Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis. Tan barato como Alcohol. No use Alcohol común. No deje mal olor. USE LEGITIMA COLONIA SARRÁ Y RECHACE IMITACIONES. DROGUERÍA SARRÁ. Teñido Rey y Compañía. Habana.

PROTECCION DEL HOGAR. EL EXITO DE LA SANIDAD EN CUBA. FENO-CRESOL SARRÁ. Evita los mareos, malestar, jaquecas, etc., que ocasiona el paludismo. DROGUERÍA SARRÁ, TEÑIDO REY Y COMPAÑIA.

NO FALTE A LA FIESTA. Muchas personas se quejan de sentir ágrido después de las comidas y otros males que ocasiona el ácido. Este libro, por Teñido Rey y Compañía, explica cómo remediarlo y por qué. Cada ejemplar por diez cts. en la caja. DROGUERÍA SARRÁ, TEÑIDO REY Y COMPAÑIA. Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias. 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE. MAGNESIA SARRÁ. REFRESCANTE EFERVESCENTE. DROGUERÍA SARRÁ. En todas las Farmacias. Teñido Rey y Compañía. Habana.

Habaneras

Notas

En perspectiva... Aunque algo avanzada la estación no nos quedaremos este año sin las clásicas matinales de la playa.

Parece que se trata de organizarlas por un Comité de jóvenes conocidos. Así lo anuncia Bravito.

También está en tratos una comisión del Casino Español, con el señor Roberto Orr, el muy amable administrador del Ferrocarril de Mariano, para ofrecer en la gorieta de la playa una serie de matinales.

Y asimismo dará matinales la simpática Sociedad del Vedado en sus salones.

Ya está resuelto.

Se celebrarán los domingos, a dos por mes, durante Julio, Agosto y Septiembre, observándose el orden siguiente:

- Julio 15 y 19.
- Agosto 12 y 26.
- Septiembre 9 y 23.

Para las matinales de la Sociedad del Vedado ha sido contratada la orquesta de cuerda que dirige el popular Torroella.

El Yacht Club, a su vez, ofrecerá una gran matinal el 12 de Agosto como fiesta única de la temporada.

Esto es, descontando las regatas, que darán ocasión a una fiesta en la casa del Club.

Fiesta bailable, desde luego.

Sigue abierto el capítulo nupcial. Acabo de recibir una invitación de la señora viuda del ilustre José Engenio Bernal para la boda de su hija, la gentil y espiritual María Amada, y el distinguido joven Francisco de P. Bastarache.

Boda que está concertada para el miércoles de la semana próxima en la iglesia de la Merced.

A las nueve y media de la noche.

También recibo invitación para otra boda.

La boda de la bella señorita Nena Allones y el muy amable joven José Calero y Martín, que se celebrará el dieciséis del actual, festividad de la Virgen del Carmen, en la iglesia de Monserrate.

Una parejita todo simpatía.

La crónica elegante tendrá en el acto nutrida y completa representación.

Ha salido para el Camagüey donde le llaman asuntos profesionales de importancia, el joven y distinguido doctor Manuel Secades, mi amigo queridísimo.

Regresará próximamente.

¡Ojalá que en su ausencia disfrute de toda suerte de satisfacciones y prosperidades!

Hablé ayer de la fiesta que prepara La Anunciata para la noche del domingo en los claustros de Belén.

Muy interesante el programa.

Primera parte LA ANUNCIATA

1. Obertura "Canto de Gloria, Marie."
2. Discuro, señor J. Valdes Marti.
3. Romanza, señor Apudo.
4. Monólogo, señor M. Casanova.
5. "Música clásica," señor A. Lorenzo.
6. "El maestro de escuela." Varios congregantes.

Segunda parte A LAS DAMAS DE HONOR

1. "Moraima," Espinosa.
2. Alocución, señor L. Corrales.
3. Quinteto "Los lobos marinos," (varios congregantes).
4. "Jungla," Cyara, Glintec.
5. "Parada y Fonda," (varios congregantes).
6. Final "Toit, Paris," Walterfeld.

La parte musical estará dirigida por el profesor Martín.

Empezará a las siete.

En la semana próxima sale para el campo la distinguida familia de Eduar do Dolz.

Van a pasar el verano en la Catalina de Güines, a las posesiones del señor Dolz, la pintoresca y bella quinta Luz Arango.

Estarán de vuelta en su residencia de la calle de Consulado a principios del otoño.

Felicidades!

El vapor Esperanza, que arribó a nuestras playas el martes último, ha devuelto a esta ciudad a un joven estudioso e inteligente, Belisario Alvarez Suárez, que acaba de dar término a su carrera comercial en Schisler College of Business, en la ciudad de Morristown.

El simpático viajero, primogénito de la primera actriz doña Pilar Suárez, tan estimada del público de la Habana, y de la isla toda, viene a establecerse entre nosotros.

Reciba con estas líneas mi saludo afectuosísimo.

Es mañana, y no el domingo, como anuncié equivocadamente, cuando sale el vapor México con rumbo a las playas americanas.

Cuentase entre su numeroso pasaje el popular y bien querido doctor González Curquejo.

Va a Saratoga. En el mismo vapor embarca el joven y conocido letrado Manuel Jiménez en viaje de recreo.

Felicidades, durante su ausencia, a estos simpáticos amigos.

Nuestro Secretario de Obras Públicas, el general Rafael Montalvo, se gana por momentos la simpatía popular. No olvida, desde su alto cargo, la atención del ornato de la ciudad.

Ha emprendido ahora, dando las órdenes más oportunas al objeto, el arreglo y embellecimiento de nuestros parques y paseos públicos.

A todos llega su laudable obra. Desde anteaer dieron comienzo los trabajos de restauración del Parquecito de la calle de Monserrate, el Parquecito Jerez, como todos le llaman por su vecindad con el popular Jefe de la Secreta.

Se le pondrá nuevo pavimento y se arreglarán los canteros.

El piso será todo de cemento.

Oportuno es ahora, que van a arreglar el parquecito, dar un consejo a los encargados de las obras.

¡Por qué no suprimen la fuente central?

Es un criadero de mosquitos y, a la vez, un receptáculo de basuras e inmundicias.

Basta allí con la farola.

Un saludo para concluir.

Recíbalo una interesante señorita que está hoy de días, Rosaura Menéndez, mi amable amiga.

Mil felicidades le deseo.

Enrique Fontanills.

El afamado calzado gallego de Angel Senra se vende en el "Sport Galatico", Muralla 8%.—Se hacen encargos cuyas medidas se toman a domicilio.

COMIDILLA

La noticia me dejó frío, abstraído, confuso. Mi razón, engolfada en el piélag inmenso de la meditación, no alcanza a explicarse la extraña nueva. No acierto a discernir lo natural de lo anómalo. Crepuscular mi espíritu! Rasguemos la tela sutil de la nube parda que obscurece y turba mi yo pensante.

Es "El Carbayón" de Oviedo—sea bienvenido el vestusto decaño—el que tal me ha puesto. La noticia es la siguiente:

"En Oviedo fué detenido y preso un ciudadano por haber robado cincuenta y tres kilogramos de jamón. El autor de este delito es vecino de la Silla del Rey. El juez entienda en el asunto."

Distingamos. Puede ser considerado como delincuente el que se apropia del jamón ajeno contra la voluntad del cerdo matriz? Uno dirán que ¡Beras! y otros que ¡Magras! El que ahito de berzas roba una magra demuestra un buen gusto loable. Si los cincuenta y tres kilogramos de jamón fueron robados magra a magra, encuentro para el delincuente tantas atenuantes como magras hayan entrado en los cincuenta y tres kilos; si estos fueron robados de una sola vez, el delito será considerado con la agravante de gollaría.

Odio el delito y compadezco al delincuente. Como no compadezco de un hombre que por el suave pecado de mejorar de nutrición se ve envuelto en papel sellado, a la sombra, el juez enfrente y el porvenir, como un erizo, clavándole sus púas en el alma.... Me hago cargo de la horrible transición queha sufrido el ciudadano de la Silla del Rey: un hombre libre, prisionero por tomarse ciertas libertades; un estómago acostumbrado al jamón, cayendo en las negruras del rancho; un vecino de la Silla del Rey inquilino del banquillo de los delinquentes!

No soy ningún Landa, pero se me antoja que si el juez de instrucción tiene cuatro dedos de narices, se agravará la situación del acusado con el descubrimiento de otro delito más negro. Porque, pensará el juez agudo; un hombre que demuestra tan buen gusto que se apropia, a riesgo de su libertad, cincuenta y tres kilogramos de jamón, los cuales kilogramos componen ciento seis magras muy decentes—y fuera lo pidió el caso,—no es posible que caiga en el feo pecado de lesa gastronomía de comerse el jamón solo. Lo lógico es que se lo haya comido en tortillas; cada magra necesita el aditamento de un par de huevos; ciento seis magras exigen doscientos doce huevos, y, suponiendo insolvente al acusado, es preciso creer que los doscientos doce huevos fueron mal habidos. ¡Dónde! Las gallinas de la Argafiosa pueden dar luz sobre si dieron a luz los doscientos doce huevos. Aquí tiene el Sr. Juez los testigos de cargo. Con ellos puede celebrar careos y careos y cuantas diligencias le sugiera su agudeza.

Malá se la mandó al vecino de la Silla del Rey, y más mala se la mandó al Rey si las autoridades consienten

que a la vera de su silla vivan vecinos que se comen las manos tras las magras y tras las manos doscientos doce huevos probables.

Y ante este delito que tiene tantas atenuantes como magras, y acaso tantas exhibiciones como huevos, y al que solo puede atribuírsele la agravante de gollaría, siento perturbado mi espíritu, y reflexionando, reflexionando quedo plácidamente traspuesto con la memoria que en mí surge de haberme entregado en la Silla del Rey al banquete sutil del arroz con pollo de un ensueño.

Cincuenta y tres kilogramos de jamón!... Encuentro, ciertamente, circunstancias que aconsejan el indulto del comedor de berzas.

Atarasio Rivero.

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO

CRÓNICA DE POLICIA

Lesiones graves

En el Centro de Socorros del tercer distrito, fué asistido esta madrugada el blanco Antonio Binelo Garrido, vecino de Cádiz esquina a Segundo del Padre, de una contusión de segundo grado con fractura completa del olecranon derecho, sin poder precisar si existe fractura en el húmero por oponerse al reconocimiento del lesionado; de desgarraduras en la piel en la región frontal, en ambos lados de la cara y dorso de la nariz, de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió casualmente al volcar se un coche que conducía por la calzada del Calabazar y caer dicho vehículo dentro de la cuneta.

Binelo, después de asistido ingresó en clase de detenido en la enfermería de la Cárcel, a virtud de encontrarse circulado por el Juzgado Correccional del primer distrito, en causa por rifa no autorizada.

Hurto

La blanca Carmen Menendez Fernández, cocinera, vecina de Animas 58, manifestando que el día primero del corriente viviendo en un cuarto interior de la casa San José 66, notó la falta de 14 centenes, 22 pesos plata, seis sábanas y una colcha, y además 3 centenes, dos pesos y una sábana propiedad de una amiga que se la dió a guardar.

La perjudicada sospecha que el autor del hurto lo sea un asiático nombrado Marcial Pagés, el cual se encuentra ausente.

Billetes de Madrid

Juan Manzo Miño, vecino del Mercado de Colón, fué detenido ayer en la calle de Neptuno esquina a San Nicolás, por acusarlo el vigilante señor Grijalba y el sargento Sr. Bolaños, de expendir billetes de la lotería de Madrid, ocupándole doce décimos para el sorteo que ha de celebrarse el día once del actual.

Manzo, que ingresó en el Vivac, manifestó que dichos billetes los había comprado para jugarlos, no recordando donde los adquirió.

Tabaco explosivo

Un individuo desconocido le regaló ayer al tartamudo moreno Valentín Quijano, que se encontraba trabajando en la escogida de tabaco establecida en la calle de Gervasio, un tabaco torcido en cuyo interior le había puesto un cohete, así fué que al estarlo fumando hizo explosión el petardo, causándole quemaduras en la cara y ojos.

El autor de esta "gracia" criminal, no ha sido habido, pero la policía procura su captura por conocimiento de vista del lesionado.

Suicidio

En una habitación alta de la casa Campanario 147, se suicidó el blanco Pedro Campa Campa, natural de España, de 33 años, tabaquerero, que se disparó un tiro de revólver en la sien derecha.

La policía se hizo cargo del cadáver y lo remitió al Necrocomio.

Reyerta y lesiones

Por el vigilante 637 fué arrestado ayer tarde en la calzada de Galiano esquina a San Miguel, el blanco Leonardo Abad, en los momentos que iba corriendo armado de una chaveta, detrás de un moreno, que logró fugarse.

Abad presentaba lesiones de pronóstico leve, que le causó el moreno que se fugó, al sostener con él una reyerta.

La policía remitió al detenido al Vivac a disposición del Juzgado competente.

La rifa "Chiffá"

En la bodega calle de Omas esquina a San Joaquín, fueron detenidos por un vigilante de policía, el blanco José Ondores, vecino de Romay 6, pardos Saturnino Reyes Sánchez, de San Joaquín 63, y Zacarías Sevilano, de Pila 43, por haberlos sorprendido haciendo apuestas a la rifa "Chiffá", ocupándole dinero y varios papeles con anotaciones.

Los detenidos ingresaron en el Vivac.

Policia del Puerto

Por infracción

Por llevar exceso de carga en los carretones de que son conductores, fueron detenidos por el vigilante número 11 los carretoneros Antonio Vázquez, vecino de Municipio 7, Jesús del Monte, José Balseiro Rodríguez, de Mercaderes 29, Eloy González Díaz, de Municipio 23, Jesús del Monte, y Paulino Rodríguez Martínez, de Mercaderes 29.

Los dos primeros son acusados también de desobediencia.

Quedaron citados por la policía del puerto para comparecer ante el señor Juez Correccional del primer distrito.

Herido

El jornalero Leoncio González y Hernández, vecino de Progreso 24, fué asistido en la casa de socorros del primer distrito, de una contusión de segundo grado en el lado derecho de la región lumbar, con dos desgarraduras de la piel.

Dichas heridas se las causó trabajando a bordo del vapor inglés Ross-fiel.

Se dió cuenta al Sr. Juez Correccional del primer distrito.

GACETILLA

Los teatros.—A beneficio del cuerpo de coros es la función de esta noche en Albusu.

Llena el cartel la popular ópera cómica La Mascota.

Protagonista: Esperanza Iris.

Por deferencia a los beneficiados ballarán el maestro Rivera y "La Ne-na", en el primer entreacto, Los pandereros y el Zapateo.

También en obsequio de los beneficiados cantará el tenor Figueroa, en carácter, las cavaletas de Campanone.

Lo acompañará el coro masculino del teatro.

Es noche de moda.

En Alhambra, donde viene funcionando con buen éxito un magnífico cinematógrafo, va esta noche a primera hora La guabinita, obra con la cual hace su reaparición Pilar Jiménez.

La segunda tanda se cubre con Korokó de Kitiklá. Y como de costumbre, en los intermedios, vistas cinematográficas.

Los cinematógrafos.

En el Nacional noche de moda.

La Empresa-Rosas hara, con tal motivo, una variada y pintoresca exhibición de las mejores y más brillantes vistas de su repertorio.

Habrà esta noche en el Nacional, como todos los viernes, al fin, un público elegante, escogidísimo.

En la última tanda sobre todo. Grandes novedades ofrece para esta noche la empresa del teatro Actualidades.

Cada tanda tiene un atractivo.

En la primera se presentarán por vez primera ante nuestro público los minstrels Guillermo Verde y Mr. Sanders y en la segunda, además del estreno de una hermosa vista de Italia, hará su debut la señorita Robledillo, afamada acróbata.

Trabajarán asimismo los nuevos artistas en las dos tandas restantes.

Amoros.—

Tú, que eres bueno, sabrás que en amor pierden los buenos, porque las mujeres, Blas, siempre quieren mucho más, a quien lo merece menos.

Sinesio Delgado.

Esplendidez de un empresario.— Existe en Chicago un empresario de teatros tan pródigo, que nada le parece suficiente para atraer al público. Quiere siempre que la escena esté llena de gente, y no se satisface mientras queda una sola pulgada vacía.

Recentemente trató de representar un drama bíblico. Dos cuadríngos romanos debían disputar en él una carrera; hizo que fuesen cuatro, y que cada cuadríngia—estupenda invención!—en vez de cuatro caballos tuviese ocho.

Del mismo modo, el número de vestales, de gladiadores, de senadores, etc., se duplicó durante los ensayos. Pero he aquí que un día vió el buen director un grupo de doce figurantes.

—¿Qué es eso?—preguntó indignado.

—¿Qué hace ese grupo de doce personas solamente?

—Señor... dijo el cabo de compañías:

—Eso es una miseria!—interrumpió el Director a voces.—¿Qué se duplica... qué se triplique el número de esos obispos!

El cabo de compañías, llamó al autor de la obra.

El Director encarose con él:

—Voy a aumentar ese grupo... —Eso es imposible!—objetó el autor.

—¿Cómo imposible?—preguntó el empresario asombrado.

—¡Naturalmente! ¡Si son los doce apóstoles!

Garantía.—El comercio de cuadros. —¿Pero este es un Murillo?

—Sí, señor.

—¿Puede usted garantizarme su autenticidad?

—No hay más que verlo. No puede confundirse Murillo con ningún pintor, como no puede confundirse tampoco con otra alguna las telas del almacén de paños de F. González y R. Maribona, Habana 138.

Altairto!

Pañado de mandamientos que el arte de amar enseña: —Amala mal cuando es joven; odiála bien cuando es vieja; dale celos cuando es viuda, más celos si es soltera; si es casada ¡arredro vaya y mátala cuando es suegra!...

Pero si fuma tu novia los rusos de La Eminencia, póñala en un altar y fuma a la vez que fume ella!

La nota final.

—¿Qué prefieres: una mujer que toque el violín ó una que toque el piano?

—La del violín, desde luego.

—¿Por qué?

—Por que el violín se puede tirar por el balón cuando molesta.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

ANUNCIOS

BARBEROS

Se están construyendo aparatos desdentantes los más prácticos que han salido hasta la fecha, sirven para paños, toallas, peinadores y cubida para cuatro sillones de doble servicio y más baratos que nadie. Para informes en la barbería de Vilegas y Obispo y en Bernaza núm. 1, Plaza de Albeor. Teléfono 9890. T-6 8 M-7

HOTEL, CAFE Y RESTAURANT EL JEREZANO

Prado n. 102.
Cenas económicas a 40 CENTAVOS todas las noches hasta la 1.
HOY: Almejas salsa verde, Arroz blanco, Pastelitos, Bifeak a la criolla, Postre, pan y café.
Arroz con pollo todas las noches.
EN LA NEVERA CUANTO PIDAN.
Recomendamos a los viajeros del Interior el Hotel más limpio y económico de la Habana.
Todas las habitaciones con vista a la calle, tenemos habitaciones bajas para los viajeros que lo deseen.
8249 206-Jn 4

SE VENDEN.—Una caja de hienes; una romana; carpetas; escritorio; camas de hierro y escaparates, todo barato.—Muralla número 19. 9921 8-T 5

TROTCHA VEDADO

Hotel y restaurant de moda.
Terceto italiano los jueves y domingos, de 6 a 10 p. m.
C 1342 28-27 Jn.

UN INDUSTRIAL PRESTIGIOSO QUE POSEE \$950,000 de capital

Joven de gran moralidad, y excelente administrador, instruido en fines modales, solicita casarse legalmente con mujer de buena edad virtuosa, honesta, ordenada, de buen carácter, tipo aceptable y robusta, que disponga de una dote a capital aproximado a \$100,000 más a menos.—Bicho caballero elegirá en un mes que hasta el día 15 del mes actual formulan proposiciones y será preferida aquella soltera a quien se distinga por su belleza, simpatía y buen aspecto general.—Escriban muy formalmente y sin escrupulos al señor Robles, Apartado de Correos de la Habana núm. 1014.—Mandándole sello, conteste a todo el mundo.—HAY PRENSIONES MAS MODESTAS DE UNO Y OTRO SEXO, PARA VERIFICAR POSITIVO Y LEGAL MATRIMONIO.—Mucha moralidad y reserva imperetrables.
8501 8 M-5 8 T-5

Taberna GALICIA MODERNA

de Jacinto Rodriguez
Especialidad en vinos puros y ricos productos Gallegos
OBRAPIA 26
8-14 Jn

LA PROVIDENCIA

En San Miguel 3, se cura el reuma radical sin tomar medicamento. Leonte Buzo Magaña.
8610 26-T 10-Jn

La In de Aguilar, Agencia.—La única en su clase que puede ofrecer al público un buen servicio de criados de ambos sexos y toda clase de empleados, lo mismo toda clase de dependientes al comercio. O'Reilly 12, Teléfono 469. J. Alonso y Villaverde. 8941 13 T-19

FILTRO "BROWNLOW" contra gérmenes ATENCION

Para su venta en las principales Loeferas, Droguerías y Ferreterías.
Únicos exportadores para la Isla de Cuba: HERMANN SCHUBHOFF & Co. Ltd, de Birmingham. Representante en la Habana P. Ramos, Mercaderes, 15. 7620 7-26 My

Venta Especial De Muebles En todo el Mes de Julio.

Es necesario hacer lugar para las nuevas remesas de muebles y casi todas las existencias actuales están sujetas á descuentos.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101. 1421 1-21.

SI UD.

quiere usar un producto de absoluta garantía para limpiar y conservar su dentadura

USE Polvo Dentifrico y Elixir Dentifrico según fórmula del Dr. Taboadela,

aprobados por Centros Científicos de toda competencia.
Cajas y frascos de varios tamaños.
EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y BOTICAS
c 1291 26-18 Jn
Imprenta y Rotocopia del DIARIO DE LA HABANA PRADO Y TENIENTE REV

El Secreto

Tenemos en preparación una sorpresa agradable para nuestras distinguidas favorecedoras que nos reservamos por ahora, hasta que llegue el momento oportuno.

Mientras tanto ofrecemos por 15 días una verdadera ganga en vestidos de Warandó bordados. Todos los que antes veíamos a 5 y 6 centenes valdrán solamente durante este tiempo a \$15.90 oro.

Nueva remesa de los famosos corsets DROIT-DEVANT, con los cuales no hay cuerpo que no luzca elegante.

El Correo de París

OBISPO 80.—RICO. PEREZ Y COMP.—TELEFONO 398.
1460 1-21.